



## COLEGIO SAN MARCOS RECTORÍA

Calle 11, #13.931, Parque San Marcos, Antofagasta

Antofagasta, 06 de febrero de 2026

Estimada Comunidad San Marquina.

Reciban un cordial saludo y nuestro sincero agradecimiento por la confianza depositada en nuestro proyecto educativo.

Este comunicado tiene como objetivo abrir espacios de conversación al interior del hogar en torno a un tema que ha tomado mayor relevancia los últimos años que es el efecto del uso de los dispositivos electrónicos en la formación de niños, niñas y adolescentes.

Este desafío se ve hoy reforzado por la modificación a la Ley General de Educación (Ley N° 20.370), que establece la prohibición del uso de dispositivos electrónicos en educación básica y una regulación específica en enseñanza media, con excepciones de carácter pedagógico, de salud o ante situaciones de emergencia. Esta normativa entrará en vigencia plena durante el mes de marzo del presente año y nos convoca a una reflexión compartida como comunidad educativa y como familias.

Más allá del cumplimiento normativo, creemos que este escenario abre una valiosa oportunidad para el diálogo al interior de los hogares. En ese sentido, les invitamos a reflexionar y conversar en familia en torno a preguntas como:

**¿Cómo está impactando el uso del celular en los hábitos de estudio, descanso y concentración de nuestros hijos e hijas?**

**¿Qué cosas dejamos de hacer en familia cuando estamos mirando una pantalla?**

**¿Qué acuerdos familiares existen —o podrían establecerse— para regular horarios y momentos de uso, especialmente durante el tiempo escolar y antes de dormir?**

**¿Estamos acompañando activamente los contenidos que consumen en internet y redes sociales, dialogando sobre riesgos, límites y autocuidado?**

Como colegio, reafirmamos que la educación es un proceso de corresponsabilidad. Los esfuerzos que se desarrollan al interior del establecimiento requieren ser fortalecidos desde el hogar, ya que cuando colegio y familia avanzan en la misma dirección, el impacto formativo es más significativo.

Como comunidad asumimos importantes desafíos, entre ellos la correcta implementación de la normativa vigente sobre el uso de dispositivos digitales, abordada desde una mirada formativa, con protocolos claros, acompañamiento pedagógico y comunicación permanente con las familias. Junto a ello, continuaremos fortaleciendo los aprendizajes académicos y profundizando una formación valórica centrada en el respeto, la responsabilidad, la empatía y el compromiso con el bien común.

Ante cualquier eventualidad, la vía de comunicación será el número telefónico 55 2 425324 donde se gestionará la solicitud a la brevedad.

Esperamos que este espacio de encuentro sea un espacio de unión familiar y les invitamos a asumir los desafíos del 2026 como una oportunidad para seguir **educando el corazón** y fortaleciendo nuestra comunidad educativa.

Se despide cordialmente

RODRIGO ALVARADO CASTILLO,  
RECTOR



**EDUCAR  
EL CORAZÓN**